



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002686-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a construcción de unas plazas en diversas residencias para personas mayores dependientes con financiación del Plan "E".*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002686, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a construcción de unas plazas en diversas residencias para personas mayores dependientes con financiación del Plan "E".

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En las Residencias de Personas Mayores de la Gerencia de Servicios Sociales de Salamanca, de Palencia y de Zamora estaba prevista la construcción de nuevas plazas residenciales para personas mayores dependientes.

En las Residencias de Cortes de Burgos, Mixta de Miranda de Ebro, la Armunia de León, Mixta de Segovia y Mixta de Parquesol de Valladolid, estaba prevista la reconversión de plazas de personas mayores válidas en plazas para personas dependientes.

Todas estas plazas residenciales para dependientes tenían financiación del Plan "E" del gobierno de España.



Las cuantías con que se financiaban las obras de estas residencias por el Plan "E" eran las siguientes:

Puente de Hierro (Palencia)	423.000 Euros
Tres árboles (Zamora)	471.000 Euros
Cortes (Burgos)	316.000 Euros
Miranda Ebro	480.000 Euros
La Armunia (León)	494.000 Euros
Segovia	550.000 Euros
Parquesol (Valladolid)	588.000 Euros
San Juan de Sahún (Salamanca)	303.000 Euros

En respuesta a las preguntas escritas 2413, 2414 y 2415 se informa de que se aplazan las actuaciones previstas.

Por lo anterior se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

¿Qué va a pasar con la financiación comprometida a través del Plan "E" para la realización de obras en las citadas residencias?

¿El presupuesto comprometido a través del Plan "E" se destinará a otra actuación o por el contrario se ha renunciado a esa financiación?

Valladolid, 6 de julio de 2012.

El Procurador

Fdo.: Jorge Félix Alonso Díez